

GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 20 DE ABRIL DE 1811.

PORTUGAL.

Lisboa 12 de abril. Con motivo de la retirada del ejército francés, y de las ventajas del ejército aliado, ha publicado el Gobierno una proclama, de que copiaremos algunos trozos.

LOS GOBERNADORES DEL REYNO DE PORTUGAL Y DE LOS ALGARBES. *Portugueses:* Llegó finalmente el día de nuestra gloria: las tropas enemigas, puestas en vergonzosa fuga y derrotadas en todos los puntos, desampararon rápidamente el territorio portugués que infestaban con su presencia. Los gobernadores del reyno se congratulan con vosotros de este feliz suceso; y despues de humillarse en la presencia del Omnipotente, primero y soberano autor de todo bien, dan las debidas gracias á S. A. R. el príncipe regente nuestro señor, cuya profunda sabiduría estableció las bases de nuestra defensa; á S. M. B., á su ilustrado ministerio, y á toda la nación británica, que nos ha prestado los auxilios mas poderosos y liberales para rechazar el enemigo comun con aquella honradez, probidad y constancia de principios que caracterizan particularmente á esta gran nación; al ilustre Wellington, á quien su sagacidad y consumados conocimientos militares hicieron penetrar con mucha anticipacion los planes del enemigo, tomar las precauciones mas eficaces para frustrarles, y obligarlo finalmente á huir con las tristes reliquias de su numeroso ejército, extenuado por la hambre, por las privaciones mas sensibles y por la continua persecucion de las fuerzas aliadas; al celoso é infatigable Beresford, restaurador de la disciplina y organizacion de las fuerzas portuguesas; á los valerosos é inteligentes generales, y demas oficialidad de una y otra nacion; á sus valientes compañeros de armas, que con generosa emulacion nunca pelearon que no triunfasen; y finalmente á todo el pueblo portugués, cuya lealtad, patriotismo, constancia y humanidad se han distinguido tan gloriosamente en medio de las tribulaciones que nos han afligido. — Una nacion que posee estas cualidades, no puede ser subyugada jamas; y las calamidades de la guerra, en vez de desanimarla, solo sirven para aumentar su entusiasmo, y para hacerle conocer todo el horror de la

esclavitud que le amenaza. — Sí, portugueses: los lamentables efectos de la invasion de esos bárbaros, los restos, humeantes aun, de la choza del pobre, del palacio del rico, del claustro del religioso, del hospital que daba abrigo y socorro al indigente enfermo, de los templos consagrados al culto del Altísimo; la sangre inocente de tantos ciudadanos pacíficos de ámbos sexos y de todas edades de que estan teñidos todavía esos montones de ruinas; los insultos de toda especie que experimentaron aquellos á quienes los vándalos no quitaron la vida, insultos muchas veces mas crueles que la misma muerte; la devastacion universal de los campos, plantaciones, ganados é instrumentos de labor; el robo y destruccion de todo cuanto poseian los infelices moradores de los países invadidos: esta escena atroz, que hace estremecer á la humanidad, es una leccion terrible que debéis grabar profundamente en la memoria para acabar de conocer esa nacion degenerada, esos hombres que no conservan de tales mas que la figura, y que en todo lo demas son peores que las fieras, y mas sedientos de sangre que los tigres y los leones. ¡Ay de aquellos que se fian en sus engañosas promesas! Víctimas de una indiscreta credulidad, se arrepentirán mil veces, pero tarde, de la ligereza con que se fiaron de las palabras de gente sin fe ni ley, de hombres que no reconocen derechos algunos, ni respetan el sagrado vínculo del juramento....

Pero en medio de tantos desastres, quiso tambien la Providencia darnos motivos de consuelo que los han hecho menos sensibles. — Los desgraciados que venian huyendo de la furia de sus crueles opresores, han hallado el mayor agasajo en la humanidad de sus conciudadanos. Donde quiera que se acogieron, fueron recibidos con los brazos abiertos: los habitantes han procurado darles todos los auxilios que les eran posibles: sus casas se han llenado de refugiados, y muchas veces hemos presenciado, con lágrimas de ternura, la generosa competencia de los que disputaban entre sí el hospedaje de familias desconocidas que llegaban á esta capital sin amparo ni medios de subsistir....

Los gobernadores del reyno dan gracias á todos en nombre del príncipe regente nuestro señor, por tan señalados servicios, con los cuales han salvado de la muerte á tantos de sus vasallos, y les han suavizado las calamidades causadas por el azote de una guerra destructora.

Ahora solo resta completar la obra, promover la restitution de los fugitivos á sus hogares, hacer habitables las poblaciones que la barbarie de los saltadores dexó cubiertas de inmundicia y de cadáveres insepultos; acudir con alimento y remedios á los enfermos que parecen por falta de estos socorros; fomentar el cultivo, auxiliando al labrador con el empréstito ó la equidad en los precios, tanto de las simientes, como de algun pan para el consumo de los primeros dias, y facilitándole de todas maneras la compra de ganados, y la adquisicion de los instrumentos de labranza.

Este es el objeto de la constante soliciud de los gobernadores del reyno; y sin perder instante, han empleado ya para ello todos los recursos que penden de su arbitrio, y tomado las providencias que les

han parecido mas eficaces, mas prontas y de mas fácil execucion....

Portugueses, las tribulaciones son el crisol en que se purifica el mérito de los hombres. Habeis pasado por esta prueba, y el resultado ha sido glorioso. Conservad inalterables estos sentimientos; fiad de vuestro Gobierno así como el Gobierno fia de vosotros; estrechad cada vez mas la union entre vosotros mismos y nuestros generosos aliados que son nuestros verdaderos hermanos. Un solo espíritu, una sola voluntad dirija los comunes esfuerzos: si alguno intentase sembrar la discordia, arranquemos de nuestro seno esa vivora venenosa, y sellemos con su sangre la ratificacion de nuestra indisoluble alianza.

Practicad estas máximas con la misma constancia con que las habeis observado hasta el presente, y sereis invencibles. Palacio del Gobierno á 30 de marzo de 1811. — Obispo Patriarca electo. — Principal Sousa. — Carlos Stuart. — Marques Montero mayor. — Conde del Redondo. — Ricardo Raymundo Nogueira."

Partes de lord Wellington á D. Miguel Pereyra Forjaz.

I. "Cuartel general de Gouvea 27 de marzo de 1811. Luego que supe que el enemigo se habia retirado con tanta precipitacion de la Moita, continué en perseguirlo con la caballería y division ligera al mando del mayor general Sir Guillermo Erskine, sosteniendo dichas tropas en la derecha del Mondego con la tercera y sexta division de infantería, y con las milicias, mandando que el resto del ejército hiciese alto, porque no habian llegado los víveres que debian salir del Tajo con direccion al Mondego. Esta detencion la hacia precisa la situacion del pais en el que nada se hallaba; y como en cada marcha se aumentaba la distancia entre el ejército y los almacenes de víveres existentes sobre el Tajo, se hacia mas dificultosa y precaria la subsistencia de las tropas; ademas de que no parecia necesario por algunos dias adelantar mas el grueso del ejército. — La caballería y las tropas ligeras continuaron en incomodar la retaguardia enemiga, cogiendo muchos prisioneros, al mismo tiempo que las milicias, baxo las órdenes del coronel Wilson, tuvieron el dia 22 en las inmediaciones de Celorico un reencuentro con el enemigo, en que este perdió 7 muertos, muchos heridos y 15 prisioneros. Las milicias, al mando del general Silveyra, hicieron algunos prisioneros. — El enemigo retiró su ala izquierda, que se componia del segundo cuerpo, por Gouvea, siguiendo el camino que cruza la sierra con direccion á la ciudad de la Guarda, y el resto del ejército por el camino real que va á Celorico. — Posteriormente ha enviado mas tropas á Guarda, en cuya posicion aun se halla en fuerza. Nuestra vanguardia está enfrente de Celorico en direccion á Guarda y en Alberca, y la tercera division en la Sierra ocupando á Porto, Mizarella y Prados.

Los cuerpos del mando del mariscal Beresford se juntaron el 22 del corriente en Portalegre; pero tengo motivos para creer que el enemigo habia hecho el dia 21 una brecha practicable en la plaza de Campomayor, y que la pequeña guarnicion que se hallaba en esta plaza se ha visto precisada á capitular: no sé todavía el pormenor

de la capitulación. El enemigo entretanto que se ocupaba en el ataque de Campomayor, se apoderó de las dos posiciones españolas de Alburquerque y Valencia de Alcántara, haciendo prisionera parte de la guarnición que había en la primera de ellas.

Relativamente á las noticias del norte de España, se sabe que la guardia imperial tiene orden de volver á Francia. — *Wellington.*

P. D. Despues de escrito este oficio, recibo parte de una bizarra acción que sostuvo ayer tarde entre Alberca y Guarda una de nuestras patrullas mandada por los tenientes Perse, del regimiento de dragones ligeros núm. 16, y Foster, de dragones reales, que atacaron á otra de caballería enemiga, matando é hiriendo á varios, además de haber hecho prisioneros al oficial comandante y á 37 soldados. — El enemigo se ha retirado de Pinhel, y ha pasado el rio Coa.”

II. “*Cuartel general del Marmeleiro 2 de abril de 1811.* El ejército aliado se reunió enfrente de Celorico y sus contornos el dia 26 del mes próximo pasado, con el fin de desalojar á los enemigos de la posición que habían tomado sobre la ciudad de Guarda y que aun ocupaban en fuerza con apariencias de querer mantenerla. En aquel dia una patrulla de infantería ligera, perteneciente á la division del mando del mayor general Alexandro Campbell, á las órdenes del coronel Ramsay, consiguió algunas ventajas contra un destacamento enemigo en Avelans: y asimismo una partida de caballería ligera y un destacamento del regimiento 95 con que se hallaba el mayor general Slade, obligaron al enemigo á retirarse del lugar de Frexedas. Esta patrulla y destacamento hicieron muchos prisioneros; pero me es muy sensible tener que participar á V. E. que fué muerto en esta ocasion el mayor de brigada Stewart, del regimiento 95, que á la sazón se hallaba con el mencionado destacamento.

En la mañana del 29 del mes pasado, las divisiones tercera, sexta y ligera, el regimiento 16 de dragones ligeros y el de húsares, á las órdenes de los mayores generales Picton, Alexandro Campbell y Sir Guillermo Erskine se movieron sobre la Guarda en 5 columnas, que estaban apoyadas por la quinta division en el valle del Mondego, y por la primera y séptima desde Celorico, al mismo tiempo que las milicias al cargo de los coroneles Trant y Wilson cubrían en Alberca este movimiento contra qualquier designio que para embarazarlo mostrase por aquel lado el enemigo.

Este abandonó entonces la posición de la Guarda sin disparar ni un tiro, y se retiró hácia Sabugal sobre el Coa: persiguióle nuestra caballería y le hizo algunos prisioneros. En el dia 30 del mismo mes Sir Guillermo Erskine, con la caballería y artillería volante cayó sobre la retaguardia del segundo cuerpo, que habiendo estado cerca de Belmonte, se habia movido durante la noche hácia el Coa; en este reencuentro mató muchos de los enemigos y les hizo algunos prisioneros. Despues de esto ha tomado el enemigo posición sobre el Coa, dexando un puesto avanzado de la parte de acá de este rio, sobre cuya izquierda se han reunido hoy las tropas aliadas. Tengo la honra &c. *Wellington.*”

Teruel 8 de marzo. Las operaciones del enemigo en esta ciudad no dexan duda de que está en ánimo de hacerla servir de apoyo para las operaciones que medita sobre el reyno de Valencia. Desde luego pensaron en fortificar el seminario conciliar, que es un edificio antiguo de mucha solidez, y para aislarlo han derribado las escuelas públicas, el convento de trinitarios, y parte del de las monjas Claras. El día 12 del pasado mandaron que todos los vecinos, incluso los eclesiásticos, acudieran á trabajar en estas obras que procuran acelerar por todos los medios posibles. En la iglesia del mismo seminario hay orden de encerrar hasta 1000 fanegas de trigo, además del mucho que está mandado almacenar en los graneros del cabildo eclesiástico y cuerpo de beneficiados, en los que hay ya mas de 400. Al mismo tiempo no perdonan medio aun de los mas injustos y crueles para recoger víveres, alhajas, dinero y cuanto pueda contribuir para la manutención de un grueso ejército, haciendo á este efecto pedidos exórbitanes á los pueblos, cuyos alcaldes y principales vecinos son arrastrados á estas cárceles cuando sus habitantes no pueden satisfacerlos. El 9 del pasado removieron todas las autoridades civiles y pusieron en su lugar otras, nombrando corregidores y regidores de aquí y de Rubielos á las personas mas notadas por su falta de probidad y costumbres. El 11 se mandó hacer una visita domiciliaria tan rigurosa que puede considerarse como una pesquisa general. El 12 fué requerido el cura de San Juan de esta ciudad para que diese al gobernador noticia de las mugeres públicas del pueblo, y como dixese que ignoraba que las hubiera, fueron llamadas al día siguiente á casa del gobernador varias mugeres cuyo porte desahogado y figura agradable hizo creer á este sórdido satélite de Napoleon que vivian olvidadas de las leyes del pudor. Pero el modo con que contestaron á sus propuestas, ha debido demostrarle, que pisa un terreno que se distingue por la severidad de sus costumbres aun en medio de una nacion que las tiene tan puras como la española.

El 16 fué á Rubielos el general con 600 hombres, y regresó aquí el 23 trayendo algunas cargas de dinero, y presos al marques de Villasegura y á D. Nicolás Pascual, porque el pueblo no pudo aprontar des luego el medio millon de contribucion que se le habia impuesto. El 24 salieron á exígir de los pueblos que dominan, una contribucion extraordinaria que excede diez veces la ordinaria, que deben satisfacer tambien; como asi mismo 240 carneros que mandaron aprontar en el primer mes y 120 en los siguientes, además de los 150 carneros y 10 vacas que robaron en el señorío de Molina. En este mismo día, el general convidó de un modo que daba á entender que cualquier excusa se consideraria como delito, á un bayle y cena que debia tenerse en su casa el día 26, y mandó á 24 racioneros, que aprontasen la plata y demas vajilla necesaria. El 25 llegaron presos á estas cárceles algunos alcaldes y vacios principales de varios pueblos que

no pudieron aprontar las contribuciones pedidas. Son mas de 400 las personas que se hallan por este motivo presas en la cárcel y en los cuartos bajos de la casa del gobernador, en donde son tratados del modo mas inhumano, pagando así el crédito que prestaron á las reiteradas protestas de seguridad del pérfido Suchet y sus esbirros. El 26 se celebró el bayle y cena, insultándose así á nuestro dolor, y obligándonos la barbarie de estos extrangeros á concurrir á sus fiestas mientras nos oprimen, y á bayiar sobre los mismos calabozos en que gimen presos nuestros parientes y hermanos.

El día 27 se secuestraron los bienes de las personas que se habían ausentado del pueblo, de algunos individuos de la junta superior de Aragon, y todos los de la mitra: se dió orden para que el clero diese una razon exácta de sus reatas, propiedades, y de toda la plata y alhajas de las iglesias: se suspendieron á los regulares las licencias de celebrar, confesar y predicar, y se les mandó que jurasen obediencia al rey y á la constitucion, sin expresar de qué rey ni de qué continuation se trataba.

El 29 mandaron publicar la bula (que nadie compra) y habilitar el papel sellado. -- El 4 del presente mes despacharon para Zaragoza un carro de dinero. -- El 5 una avanzada del ejército de Valencia de 150 caballos y 50 infantes, se acercó al Corragate y llegó hasta encima de la cuesta de S. Julian, distante de aquí apenas medio quarto de legua, en donde se batió con el enemigo, matándole alguna gente; y se retiró viéndolo que este se reforzaba con 450 infantes y 36 husares que avanzaron hasta Albestosa que está 8 leguas de aquí, y á su vuelta saquearon durante 4 horas el lugar de Sarrion. El reencuentro no ha debido serles muy glorioso, pues guardan sobre él el mayor silencio.

El día 8 se mandó que todos los administradores del noveno, excusado, décimas, encomiendas, &c., se presentasen á rendir cuentas y se publicó un reglamento de policia, con el cual y el rigorosísimo espionage que se establece, viven estos infelices habitantes reducidos al estado de la mas cruel y triste esclavitud.

Se ha dado orden para que todos los solteros y casados desde el año de 1808 que tengan de 16 á 40 años de edad, presten juramento de no tomar las armas contra las tropas francesas, haciendo responsables en caso de infraccion á sus padres, parientes y justicias de los pueblos. Sin embargo, los deales habitantes de esta ciudad y su partido no decaen de ánimo, y siempre esperan de la justicia de su causa que esta gloriosa lucha ha de tener un éxito feliz.

Se habla mucho hoy mismo de algunas acciones desventajosas á los franceses, y aun se añade que por el rio Cella se acercan fuerzas nuestras: lo cierto es que estan con mucho recelo, y que las señales todas son de que el general saldrá mañana de aquí.

Las tropas que tiene el enemigo en estas inmediaciones y en varios puntos de Zaragoza acá son las siguientes: aquí 1400 infantes, 40 husares y 40 gendarmas; en Molina, 600 infantes con 3 piezas de artilleria y algunos caballos; en Santa Eulalia y Torremocha, 270 cora-

ceros; en Albarracin y sus cercanías, 1500 infantes; en Ojos Negros, 300; en Monreal del Campo, 200; en Calatayud, 400; y en Carriena, 50.

Madrid 17 de marzo. Los partidarios del gobierno intruso han procurado con mucho empeño extender la voz de que el general Blake se ha declarado dictador, separando de la Regencia á sus dos compañeros, y disolviendo las Cortes. Con esta y otras patrañas dan á entender el cuidado y recelos que les infunde el orden actual de las cosas y sus deseos de desaceritarlo.

El 16 entraron de 900 á 1000 prisioneros escoltados por unos 60 dragones y 300 infantes franceses, y 100 juramentados. Entre los prisioneros veia el general Virues. El trato que les han dado en el camino, ha sido inicuo, y al temor de que lo cuenten se atribuye el cuidado que ponen en que nadie hable con ellos. Aseguran que hoy mismo saldrán para Francia.

En la gaceta de ayer han referido muchas ventajas conseguidas contra las partidas de patriotas, con el fin sin duda de desvanecer la impresion que puede producir lo ocurrido el 14 en Aranjuez, y el 15 por la noche en la puerta de Atocha, de donde se llevaron 4 soldados y un sargento.

Las cartas de Valladolid anuncian que hay algunas señales de inquietud en sus habitantes de resultas de aumentarse cada vez mas las contribuciones que les exigen.

Del 20. El 16 se divulgó la pérdida de Badajoz y se anunció en la gaceta del dia siguiente. Esta noticia ha causado en el pueblo un sentimiento tanto mas vivo, quanto las anteriores hacian esperar todo lo contrario. — El 18 llegaron de Toledo otros 1000 prisioneros de Badajoz, que vinieron en tan mal estado como los primeros: á dos de ellos que no pudieron seguir la marcha, los arcabucearon en el camino.

Cádiz 19 de abril. Hay noticias del ejército del general Beresford hasta el 14 del corriente. Sus avanzadas llegaban á Santa Marta. Seguia el sitio de Olivencia, cuya guarnicion, compuesta de 300 hombres se rendiria probablemente el 15. La de Badajoz se compone de 1500 hombres, y tiene ya cortada la comunicacion. La division del general Regnier, perteneciente al ejército de Massena, que intentaba al parecer dirigirse hácia Extremadura, fué derrotada el 3 de este mes en Sabugal sobre el rio Coa, perdiendo muchos muertos, 500 prisioneros, porcion considerable de equipages y muchísimo ganado; y quedando imposibilitada de continuar su marcha hácia el mediodia.

ARTICULO DE OFICIO.

DON FERNANDO VII por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente, á todos los que la presente vieren y entendie-

ren, sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias, congregadas en Cádiz, se resolvió y decretó lo siguiente:

“Siendo del mayor interes que no se distrayga la atencion de las Cortes generales y extraordinarias de los grandes objetos para que se han congregado, y que asimismo sepan todos la direccion que deben dar á sus instancias y solicitudes, á fin de evitar en quanto sea posible el que padezcan extravío, ó se retarde su despacho, con grave perjuicio de los interesados y de la causa pública, decretan: que sus secretarios no den cuenta, ni reciban memorial ni representacion alguna, en que se solicite empleo ó cualquiera otro cargo, cuya provision corresponda al Consejo de Regencia: que esto mismo se practique con las representaciones ó memoriales de quejas contra los jueces ó tribunales, siempre que los interesados tengan expedito su recurso segun la ley á las autoridades superiores inmediatas ó al Consejo de Regencia, que es el que está encargado particularmente de executar y hacer que se cumplan las leyes: que en las Cortes solo se dé cuenta de aquellas representaciones ó recursos en que conste haberse faltado al cumplimiento y observancia de alguna ley, despues de haber usado de todos los medios ordinarios, de modo que no quede ya otro para remediar el agravio é injusticia que se hubiese causado, ó cuando el caso sea tan extraordinario que á juicio de los secretarios exija una particular atencion de las Cortes. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y lo mandará imprimir, publicar y circular. — *El Baron de Antella*, presidente. — *Vicente Tomas Traver*, diputado secretario. — *Juan Polo y Catalina*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 9 de marzo de 1811. — Al Consejo de Regencia.”

Y para la debida execucion y cumplimiento del decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — *Joaquin Blake*, presidente. — *Pedro de Agar*. — *Gabriel Ciscar*. --- Cádiz 27 de marzo de 1811. -- A. D. José Antonio de Larrumbide.

X El Consejo de Regencia se ha servido aprobar el plan presentado por D. José María Ladron de Guevara, teniente de voluntarios distinguidos de esta plaza, para el establecimiento de una academia militar patriótica gaditana, gratuita en todas sus partes, la qual ha de constar de 100 académicos desde la edad de 11 hasta la de 15 años, que vestirán el uniforme que se ha señalado para su distincion. Los memoriales para la admision se dirigirán al gobernador de esta plaza como gefe superior de ella, llevándolos despues al director, que vive calle de S. Rafael núm. 48.

SUPLEMENTO

A LA GACETA DE LA REGENCIA

DEL SABADO 20 DE ABRIL DE 1811.

El general en gefe interino del cuarto ejército, marques de Coupigni, ha dado cuenta al Consejo de Regencia de que el dia 16 del corriente nuestras guerrillas atacaron y tomaron con el mayor arrojo varios parapetos enemigos de los arrecifes de Chiclana y Puerto Real, destruyendo sus obras no obstante el fuego vivo de metralla que sufrieron. Debióse mucha parte del feliz éxito de la operacion á las fuerzas sutiles del mando del brigadier D. Tomas de Ayalde, que obraron con el mayor tino y valor, adelantándose á tiro de metralla de la mayor parte de las baterías enemigas, al mismo tiempo que batian con empeño al Trocadero las fuerzas sutiles del muelle de la Cantera del mando del teniente general D. Cayetano Valdes. La superioridad de nuestros fuegos, las ventajas conseguidas en las obras en que se desalojó á los enemigos, y el haberseles volado un repuesto en una de las baterías del recodo de S. Diego, deben haberles causado daños de entidad: el nuestro fué poco considerable respecto á lo arriesgado de la empresa, y á las muchas horas de fuego que sufrieron las tropas hasta la total destruccion de los parapetos.

El dia siguiente 17 se observó bastante movimiento en la línea del enemigo, y habiéndose reforzado en la noche anterior sus tropas de infantería y caballería en la playa á la orilla del rio enfrente de Santipetri, se les hizo fuego de metralla á las tres de la madrugada, y todo el dia lo hubo de cañon y de obus contra sus trabajadores en aquel punto. — Se observó que querian ocultar el parapeto del camino real; pero no lo permitió el mucho fuego de nues-

tras lanchas, baterías y partidas avanzadas, que los obligó á retirarse.

El día 18 á las 11 de la mañana pasaron unos 2000 infantes enemigos desde Puerto Real á la Venta grande, y se volvieron al mismo pueblo á las 6 de la tarde. Nuestras guerrillas de la parte del Portazgo, protegidas por los fuegos de las baterías del mismo Portazgo, Daoiz y Trinidad, y fuerzas sutiles, salieron por la mañana á tirotearse con las enemigas de su frente: la viveza y acierto de nuestros fuegos obligó á los enemigos á abandonar su parapeto del recodo del arrecife, del que se apoderaron nuestros soldados y alguna gente que desembarcó de un cañonero que se hallaba inmediato. Habiéndose retirado los enemigos á su segundo parapeto, cargaron los nuestros sobre ellos, y los obligaron á abandonarlo; pero habiéndose rehecho y reforzado lo volvieron á ocupar. En seguida se procedió á la destrucción del primer parapeto, y verificada, se retiraron nuestras tropas á sus respectivos puestos, habiéndose notado que se voló el repuesto de municiones de la batería enemiga avanzada del arrecife del Portazgo: incidente que les causó mucha pérdida de gente, viéndose de resultas conducir á Puerto Real varios heridos en parigüelas. Nuestras tropas son dignas del mayor elogio por la bizarría con que se han portado durante toda la acción. Hemos tenido varios heridos, entre ellos de bala de fusil el capitán del regimiento de infantería de Ciudad-Real D. Juan Hidalgo, y el teniente del mismo cuerpo D. Juan de la Calle: también lo ha sido levemente el teniente de navío D. Santiago Ortiz de Zárate, comandante del cañonero núm. 17. —

El brigadier D. Antonio Begines de los Rios ha remitido al general en jefe del cuarto ejército el parte siguiente que acaba de recibir.

“El alférez de caballería D. Juan de Leon, comandante de la partida de Retin, da parte al señor comandante general de este campo, que en el día 7 del corriente, habiendo salido del cortijo que nombran de Facina, campo de Tarifa, siete individuos de dicha partida á hacer una descubierta, llegaron hasta el sitio que nombran el pago del Humo, próximo á Chiclana, donde se encontraron con una partida de 14 enemigos de infantería que conducían 100 cerdos

para dicho pueblo de Chiclana. Inmediatamente se los quitaron á los enemigos, quedando de estos 10 prisioneros y 2 muertos: los 2 restantes pudieron escapar. Por lo que respecta al ganado de cerda, fué devuelto á su dueño: y en seguida se condujeron los dichos 10 prisioneros á este cuartel general por los individuos Juan de la Paz Criado, Alfonso Rufo, Francisco Delgado, Juan Serrano, Antonio Gaspar, Fernando Cabeza y Antonio Diaz Charon, los cuales todos se han portado con valor y honor en el servicio, resultando de dicha accion Juan de la Paz, herido." —

La junta superior de la Mancha remite el parte siguiente del teniente coronel D. Luis Ulloa, que manda las compañías Manchegas. -- "Excmo. Sr. Noticioso el 4 del corriente de que habia salido de Infantes la columna volante enemiga, dirigiéndose al Bcnillo y otros pueblos de la Mancha, y deseando llenar mis deberes proporcionando algun alivio á los pueblos de su invasion, formé el plan (con la conformidad del señor vocal de esa junta superior D. Francisco Toribio Hernandez, y el auxilio del escuadron de Castilla la vieja, que comanda el teniente coronel D. Gerónimo Saornil) de hacer un movimiento con las quatro compañías de infantería de cazadores de la Mancha de mi mando y citado escuadron, sobre la retaguardia del enemigo, para llamar su atencion, procediendo ulteriormente segun las circunstancias lo exígiesen. Salí de Alcázar con las indicadas fuerzas y escuadron á las 7 de la mañana del dia 5 del corriente. No pasé aquel dia de Villanueva de la Fuente; y recibidos los partes inmediatos al enemigo, de que continuaba separándose mas de Infantes, deliberé atacar el resto de sus fuerzas en esta villa: y caminando toda la noche, arribé ántes del dia, di las disposiciones necesarias para sorprehender la guarnicion dentro del cerco que la defiende, y lo conseguí al amanecer. El resultado de la accion es haberse le muerte 30 soldados, un capitan y 2 subalternos, y herido (segun los partes recibidos de Infantes en este dia de la fecha) 50, entre ellos gravemente el comandante interino de armas y dos subalternos. Nuestra pérdida ha consistido en 3 soldados y un cabo muertos y 22 heridos, de ellos gravemente los subtenientes D. Manuel Martin, y D. Alfonso Herrera. No llenaria mis deberes, si omitiese á V. E. que des-

de el comandante del escuadron de caballería hasta el último soldado de esta arma, como en igual forma los comandantes subalternos y tropa de infantería de mi mando han desempeñado á mi satisfaccion sus deberes respectivos, manifestando al pueblo acendrado valor, subordinacion, constancia y moderacion, como lo han hecho en todos los casos que se han batido con el enemigo baxo mis órdenes, haciéndose por ello acreedores al renombre de legítimos hijos y defensores de la patria, y á que V. E. eleve á S. M. su mérito, y principalmente el de los oficiales, D. José Espuche Lorenzo á quien tocó la suerte feliz de romper el cerco, matando con su espada 2 centinelas, y los 2 valientes oficiales que se hallan heridos. — Dios guarde á V. E. muchos años. Albaladejo 7 de marzo de 1811. - *Luis de Ulloa.* - Excmo. Sr. presidente y vocales de la junta superior de la provincia." —

Siguen los donativos de la provincia de Yucatan.

Comercio. D. Pedro Manuel de Regil, 400 ps. fs. D. Luis Totosans, 300. Doña María Josefa del Valle, 4000. D. Fernando Gutierrez, 500. D. Miguel Duque de Estrada, 500. D. José Perez Medina, 500. D. Hemeterio Balias, 500. D. Juan Agustin de Ibarra, 300. D. Domingo Sainz Pardo, 200. D. Pedro Rosell, 200. D. Buenaventura Gualba, 200. D. José Gomá, 100. D. Andres Ibarra, 100. D. Juan de la Fuente y Valle, 100. D. Antonio de Estrada, 100. D. José Buenaventura Batllé, 100. D. Vicente Talavera, 100. D. Buenaventura Oliver y Barquez, 100. D. Manuel Anselmo Lopez Carta, 100. D. Cristóbal Ricart, 100. D. Andres Sauri, 100. D. Salvio Carbó y compañía, 100. D. José de la Rosa Manzanilla, 100. D. Francisco de Estrada, 100. D. Juan Brioso, 50. D. Cenon Sastre, 50. Alexo Encalada, 50. D. Juan Gonzalez, 50. D. José Sirarola, 50. Don Joaquin Casares, 50. D. Juan Vicente Alfonso, 50. D. Pedro Delgado, 50. D. Diego Rios Carta, 50. D. Martin Yerobi, 50. D. Juan Bautista Yerobi, 50. D. Francisco Batllé, 50. D. Cristóbal Sanson, 50. D. Miguel Lanz, 40. D. Rafael Ballester, 25. D. Gaspar Machin, 25. D. Isidro Arecha, 25. D. Nicolás Soriano, 25. D. Pedro Lopez, 25. D. Ignacio Cantarey, 25. D. Bartolomé Rusconi, 25. D. Juan Villaseca, 25. D. Pablo Soler, 25. Don José Bobes, 25. D. José Ector Padron, 25. D. Antonio Castilla, 25. Don Manuel Salecio, 25. D. Roberto Claberot, 25. D. Joaquin Español, 25.

(Se continuará.)